

Valladolid Alta Velocidad 2.003 S.A.

C.I.F. A-47509229

Domicilio social: Fray Luis de León 22, planta baja; 47002 Valladolid
Oficina principal: Fray Luis de León 22, planta baja; 47002 Valladolid
Telf: +34.983.36.15.06
Fax: +34.983.36.15.07
Dirección Administrativa- Secretaría General

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION Y ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

EXPEDIENTE 123/2011

En Valladolid el 16 de marzo de 2012.

En la sede de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A., sita en la Calle Fray Luis de León 22, planta baja de Valladolid, se procedió a la constitución de la Mesa de Contratación, compuesta por el Director General y Consejero Delegado de la Sociedad, quién ostenta el cargo de Presidente de la Mesa, Don Cayetano Roca Giner, las Vocales Doña Olga Gil Usano y Doña Cristina González Puertas y, asimismo, actuando como Secretario de la Mesa, el Letrado Don Javier Fernández Alonso.

Antecedentes:

La Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A. ha convocado Licitación pública del "Expediente Administrativo 123/2011 Suministro del Lote 6 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid: Suministro e instalación de pintura para trenes al paso en la nueva BMI de Valladolid (GM02N019) y Suministro e Instalación de cuatro cabinas de pintura- horno de secado para bastidores de bogies en la nueva BMI de Valladolid (GM02N033) y suministro e instalación de una cabina de preparación y lijado y una cabina de pintura y secado para cajas tren en la nueva BMI de Valladolid (GM02N059), mediante tramitación ordinaria procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación.

El Consejo de Administración de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A. celebrado el 24 de enero de 2011 en Valladolid, por unanimidad de sus miembros, aprobó la contratación del suministro y acordó facultar al Consejero Delegado Sr. D. Cayetano Roca Giner para llevar a cabo la iniciación del correspondiente expediente de contratación del suministro citado y proceder a su licitación

Con fecha 17 de diciembre de 2011, el Consejero Delegado acordó la iniciación del expediente Administrativo de Contratación relativo al Contrato de "Suministro e Instalación del Lote 6 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid", Expediente

Administrativo 123/2011 con un presupuesto base de licitación de 2.229.280 €, IVA excluido, (GM02N019 1.307.730 € Y GM02N059 601.550 € Y GM02N033 320.000 €) (Base imponible, Valor estimado del Contrato: 2.229.280 €, IVA 401.270 € y un plazo de ejecución de NUEVE meses desde la fecha de la firma del contrato, procediéndose a la publicación del anuncio de licitación del Procedimiento como establece en la LCSP, en el DOCE el 23 de diciembre de 2011 y en el perfil del contratante y en la prensa el 29 de diciembre de 2011.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares establece, que el plazo para la presentación de Proposiciones es el indicado en el anuncio de licitación, señalándose el mismo para el día 13 de febrero de 2012, pero que por modificaciones técnicas de la maquinaria introducidas por RENFE se publicó en prensa un anuncio de rectificación de fecha 7 de febrero de 2012, relativo a la fecha de presentación de proposiciones de dicho Expediente, señalándose una nueva fecha de presentación para el día 24 de febrero de 2012.

Las Proposiciones contendrán cuatro sobres conteniendo la documentación administrativa, la solvencia técnica, económica y financiera, la documentación técnica y la proposición económica, se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador; estableciendo asimismo que se procederá en Acto público en lugar, fecha y hora señalada en el anuncio de licitación, fijado para el día 9 de marzo de 2012 a las 11,00 horas, a la apertura de las proposiciones económicas de los licitadores previamente admitidos. Por motivos técnicos se ha procedido a notificar a los licitadores presentados a este procedimiento anuncio de rectificación en relación al Acto público de apertura señalándose la fecha de celebración en el día de hoy.

El contenido de las proposiciones son cuatro sobres, **Sobre 1:** Título: "Documentación Administrativa", **Sobre 2:** Título: "Solvencia Técnica, Económica y Financiera", **Sobre 3:** Título Documentación Técnica y **Sobre 4:** Título: "Proposición Económica".

Primero:

Las solicitudes de participación que se presentan son las siguientes: Empresas licitadoras: (4)

Referencia 1, GENERAL INDUSTRIAL IBERICA S.L.(GEINSA)

Referencia 2, AIR-RAIL. S.L.

Referencia 3, EMTE SISTEMAS S.A.

Referencia 4, ITK INGENIERIA S.A.

La Mesa de Contratación ha procedido al análisis y valoración de la Documentación de los Sobres 1, 2 y 3 de los licitadores presentados, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas por el que se rige el Procedimiento de Contratación, solicitando la subsanación de errores formales en el plazo de tres días hábiles, a las siguientes empresas:

Referencia 1, GENERAL INDUSTRIAL IBERICA S.L. (GEINSA)

Referencia 2, AIR-RAIL. S.L

De las empresas requeridas para la subsanación de errores formales, todas ellas presentaron la documentación solicitada en tiempo y forma.

Y realizada la **valoración técnica** por la Mesa de Contratación Sobre nº 3, la puntuación obtenida por las empresas licitadoras es la siguiente:

Referencia 1, GENERAL INDUSTRIAL IBERICA S.L.(GEINSA) 84 puntos

Referencia 2, AIR-RAIL. S.L. 42 puntos

Referencia 3, EMTE SISTEMAS S.A. 61 puntos

Referencia 4, ITK INGENIERIA S.A. 89 puntos

Segundo:

La Clausula 4.4 del PCAP establece que serán ofertas con calidad técnica suficiente, aquellas cuya valoración técnica (Vt) sea superior o igual a 60 puntos. Por ello las ofertas que no cumplen dicho requisito mínimo de valoración, por estar situadas su oferta técnica en el intervalo de calidad técnica inaceptable, de conformidad con la antedicha cláusula 4.4 y con la cláusula 5.1 del Pliego, no son tomadas en consideración para el cálculo de las ofertas anormalmente bajas ni para la determinación de la oferta más ventajosa.

Así quedan excluidas de la presente Licitación y no se procede a la apertura de su Proposición Económica, las siguientes empresas:

Referencia 2, AIR-RAIL. S.L. 42 puntos

Empresas Admitidas (3)

Referencia 1, GENERAL INDUSTRIAL IBERICA S.L. (GEINSA)

Referencia 3, EMTE SISTEMAS S.A.

Referencia 4, ITK INGENIERIA S.A.

Tercero:

Se procede con el **Acto Publico de Apertura de Proposiciones Económicas Admitidas para tomar parte en el Procedimiento de Contratación denominado " Expediente Administrativo 123/2011 Suministro del Lote 6 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid: Suministro e instalación de pintura para trenes al paso en la nueva BMI de Valladolid (GM02N019) y Suministro e Instalación de cuatro cabinas de pintura- horno de secado para bastidores de bogies en la nueva BMI de Valladolid (GM02N033)" y suministro e instalación de una cabina de preparación y lijado y una cabina de pintura y secado para cajas tren en la nueva BMI de Valladolid (GM02N059), del Sobre nº 4: Título: PROPOSICIÓN ECONÓMICA.**

La mesa de Contratación para este Acto está presidida por D.ª Olga Gil Usano, la cual actúa por Delegación del Consejero Delegado de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003

S.A., la vocal D^a Cristina González Puertas, y el Secretario de la Mesa de Contratación D. Antonio Fernández- Rodríguez Laborda, asimismo por Delegación del Letrado D. Javier Fernández Alonso.

El orden de apertura PROPOSICIÓN ECONOMICA es el siguiente:

Referencia 1: GENERAL INDUSTRIA IBERICA S.L. presenta oferta económica para el *Procedimiento de Contratación denominado Expediente Administrativo 123/2011 Suministro del Lote 6 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid: Suministro e instalación de pintura para trenes al paso en la nueva BMI de Valladolid (GM02N019) y Suministro e Instalación de cuatro cabinas de pintura- horno de secado para bastidores de bogies en la nueva BMI de Valladolid (GM02N033)* y suministro e instalación de una cabina de preparación y lijado y una cabina de pintura y secado para cajas tren en la nueva BMI de Valladolid (GM02N059), en los siguientes términos: Precio: 2.564.000 € IVA 461.520 €. Plazo de ejecución: 7 meses.

Referencia 3: EMTE SISTEMAS S.A. presenta oferta económica para el *Procedimiento de Contratación denominado Expediente Administrativo 123/2011 Suministro del Lote 6 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid: Suministro e instalación de pintura para trenes al paso en la nueva BMI de Valladolid (GM02N019) y Suministro e Instalación de cuatro cabinas de pintura- horno de secado para bastidores de bogies en la nueva BMI de Valladolid (GM02N033)* y suministro e instalación de una cabina de preparación y lijado y una cabina de pintura y secado para cajas tren en la nueva BMI de Valladolid (GM02N059), en los siguientes términos: Precio: 3.480.034 € IVA 626.406,12 €. Plazo de ejecución: 9 meses.

Referencia 4: ITK INGENIERIA S.A. presenta oferta económica para el *Procedimiento de Contratación denominado Expediente Administrativo 123/2011 Suministro del Lote 6 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid: Suministro e instalación de pintura para trenes al paso en la nueva BMI de Valladolid (GM02N019) y Suministro e Instalación de cuatro cabinas de pintura- horno de secado para bastidores de bogies en la nueva BMI de Valladolid (GM02N033)* y suministro e instalación de una cabina de preparación y lijado y una cabina de pintura y secado para cajas tren en la nueva BMI de Valladolid (GM02N059), en los siguientes términos: Precio: 2.073.000 € IVA 373.140 €. Plazo de ejecución: 7 meses.

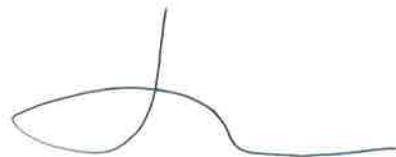
La Mesa de Contratación quiere hacer constar que de conformidad con el principio de transparencia y publicidad que rige todo procedimiento de contratación administrativa y en relación con la apertura del Sobre número 4 "Proposición Económica", del Expediente de Contratación 123/2011, Suministro del Lote 6 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid, que tuvo lugar en las instalaciones de Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A. se comunicara a todos los licitadores que en dicha apertura hubo un error en la lectura de la oferta económica presentada por la sociedad GENERAL INDUSTRIA IBÉRICA S.L, pues por equivocación se indicó que su oferta económica ascendía a 1.996.000 euros, cuando en realidad la oferta económica de dicha sociedad es de 2.564.000 euros, cantidad ésta última que es la que se va a tener en cuenta a la hora de realizar los cálculos pertinentes para obtener la oferta con mayor puntuación global de entre todas las presentadas.

De conformidad con lo anterior, y teniendo en cuenta que Conforme al Pliego de Condiciones del concurso de referencia el precio máximo de licitación, sin IVA, es de 2.229.280 €, las ofertas presentadas por General Industria Ibérica S.L. (GEINSA) y Emte Sistemas S.A., que superan el precio máximo establecido, quedan excluidas de la licitación por no adecuarse sus ofertas a los criterios establecidos en el PCAP, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 129.1 LCSP.

Siendo las 12,15 horas se da por concluido el Acto y se firma la presente para que así conste a los efectos oportunos.



EL PRESIDENTE DE LA MESA
D^a. Olga Gil Usano



EL SECRETARIO DE LA MESA
D. Antonio Fernández-Rodríguez Laborda



VOCAL
D^a. Cristina González Puertas